



Convención Nacional Constituyente

LA HONORABLE CONVENCION CONSTITUYENTE

SANCIONA

Artículo 1 : Incorporar el siguiente Art. Nuevo en la Segunda Parte - Título Primero- Sección Tercera - Capítulo Primero, el que quedará redactado de la siguiente manera.

Art...: Los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación , serán removidos únicamente por juicio político , por mal desempeño o por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones , o por crímenes comunes .

Los Jueces de tribunales inferiores serán removidos por las mismas causales , por un jurado de enjuiciamiento , cuya integración en orden a las representaciones , forma de elección , número y duración , sera igual al Consejo de la Magistratura , a excepción del consejero nominado del ámbito científico que será reemplazado para este caso por el Procurador General de la Nación .

Artículo 2 : De forma

**DR. MIGUEL IGNACIO ALEGRE
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
U.C.R. CORRIENTES**